

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

22736 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 8 de noviembre de 2002, del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turno libre) que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2002.*

Padecidas erratas en la inserción de la Orden de 8 de noviembre de 2002, del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turno libre) que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 20 de noviembre de 2002, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 40895, anexo, en el número 10, referente a Díaz Doncel, Jesús María, columna destino, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia número 1 de Donostia-San Sebastián», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia número 2 de Donostia-San Sebastián», y en el número 12, referente a Ajuria Presa, María Ruth, columna destino, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia número 2 de Donostia-San Sebastián», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia número 1 de Donostia-San Sebastián».

UNIVERSIDADES

22737 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Pedro Aguilera Aguilera Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ecología».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Pedro Aguilera Aguilera. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento: Biología Vegetal y Ecología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de

la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 6 de noviembre de 2002.—El Rector accidental, Pedro Molina García.

22738 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María del Pilar Sánchez López Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 16 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María del Pilar Sánchez López. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 6 de noviembre de 2002.—El Rector accidental, Pedro Molina García.

22739 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Composición Arquitectónica» a doña María Rosa Cervera Sardá.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesora titular de Universidad, concurso: Z040/DCP201, del área de «Composición Arquitectónica», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Rosa Cervera Sardá, con documento nacional de identidad número 663.469-B, Profesora titular de Universidad del área de «Composición Arquitectónica», adscrita al Departamento de Arquitectura de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».